

**HERMANDAD DEL  
STMO. CRISTO DE VILLAJOS**

**CAMPO DE CRIPTANA -- AGOSTO, 1990**

## SUMARIO

### ESCRIBEN:

*Juan José Murillo*

*Joaquín Alhambra*

*Joaquín García Rello*

*La Junta Directiva*

*Antonio Ciudad Serrano*

*Francisco Escribano S.-Alarcos*

### FOTOGRAFIAS:

*Foto DIAZ*

*Archivo*

### DIBUJOS:

*Luis Cabañero*

### EDITA:

*Hdad. del Stmo. Cristo de Villajos*

### IMPRIME:

*DIAZ-HELLIN - Campo de Criptana*

*D. L. - C. R. 830 - 1990*



*Faltan ya pocos días para la llegada del Stmo. Cristo de Villajos con motivo de las fiestas patronales.*

*Hemos creído conveniente, por primera vez desde nuestro nombramiento en la Junta, confeccionar un programa con datos y anécdotas curiosas, contadas por personas de nuestra localidad, que disponen de amplios conocimientos sobre la historia de este pueblo, como son D. Joaquín García Reillo y D. Francisco Escribano Sánchez- Alarcos.*

*Tenemos la seguridad de que estos relatos animarán a leerlos y no solamente a nuestros vecinos, sino a tantas y tantas personas de los pueblos colindantes que también veneran nuestra imagen: Alcázar de S. Juan, El Toboso, Quero y Miguel Esteban.*

*Al mismo tiempo, exponemos una memoria de ingresos y gastos producidos en la última década, así como de las actividades realizadas con los mismos. aprovechamos esta líneas para manifestar nuestro agradecimiento, a todas y cuantas personas han colaborado económicamente, incluso a las que no figuran sus nombres, por preferir el anonimato.*

*Igualmente presentamos un artículo del Sr. Director del Museo Diocesano de Ciudad Real, D. Antonio Ciudad Serrano con motivo de la exposición en el mismo, de nuestra imagen la Virgen de Villajos.*

*Agradecemos muy especialmente a nuestro párroco D. Joaquín Alhambra Delgado, las palabras que nos dirige a través de este programa.*

*Por otra parte quiero hacer constar que la actual Juta Administradora, al igual que lo hicieron las anteriores, dirige sus inquietudes a mantener y limpiar el recinto del santuario sin lujos ni ornamentaciones, pero sí con lo más necesario; facilitando al máximo todas las posibilidades a nuestro alcance para ofrecer, un lugar acogedor para los fines en que está concebido, tales como los campamentos juveniles, acción pastoral, catequesis, etc., teniendo en cuenta, que para ello tiene que haber unas normas de cuidado de los salones, jardines, arbolado y del resto del complejo. como su mantenimiento es muy costoso y sólo por ésta única razón, para el uso de las dependencias se pide una pequeña colaboración económica.*

*En fechas muy breves, se colocará, en la explanada principal de entrada al Santuario, una verja con su cancela. También se tiene en proyecto terminar el salón situado encima de la puerta de la Iglesia, la restauración de los "Arcos Romanos", la pavimentación de la explanada y la limpieza de "el Pozo de las Nieves" pues según nuestros informes quedan muy pocos en España.*

*Por último, como se trata de mantener un Santuario donde van todas las personas creyentes y devotas del Stmo. Cristo de Villajos, tanto de la localidad como de las colindantes, y puesto que las cuotas fijadas a los hermanos, subastas de las andas y cepillos, son insuficientes para el mantenimiento y mejoras programadas, yo invito a todos los que no estén inscritos que lo hagan, reflexionen y aporten una cuota voluntaria, cada uno con arreglo a sus posibilidades económicas. seguimos solicitando tu ayuda, hoy nos toca a nosotros, mañana puedes ser tú.*

*Recibe mi felicitación en nuestras fiestas patronales.*

**JUAN JOSE MURILLO GOMEZ**  
Presidente

# ***DOBLE SIGNIFICACION RELIGIOSA DEL SANTUARIO DEL STMO. CRISTO DE VILLAJOS***

Nuestro pueblo tiene el orgullo y el honor de verse flanqueado por dos bellos santuarios, mimosa y celosamente cuidados por sus respectivas juntas administradoras. Son los santuarios donde se veneran los dos patronos. El uno, situado en un cerro desde donde se contempla un maravilloso "mar" de llanura manchega, dedicado a la Stma. Virgen de Criptana; el otro asentado en la llanura castellana de los campos ciudarrealeños limítrofes con los toledanos. aquí se venera y reside durante casi todo el año la venerada imagen del Stmo. Cristo de Villajos. Son los dos patronos, Cristo y Sta. María, vigilando y protegiendo a los habitantes de Campo de Criptana

Me refiero ahora a éste último, con motivo del programa que su hermandad va a publicar por primera vez.

En este santuario patronal se da culto, como se ha dicho, a la imagen de Cristo Crucificado, bajo su advocación de Villajos. Podíamos decir que es un lugar de peregrinaje continuo. Durante todo el año, excepto el mes de agosto en que la imagen reside en el templo parroquial, es continuo el paso de personas que se arrodillan a los pies de la querida imagen para expresarle sus afectos, peticiones y promesas. Y no solamente son fieles de Criptana, sino también de los pueblos cercanos.

Por todo esto, y por los actos de culto que a lo largo del año allí se realizan, especialmente celebración de bodas, la hermandad tiene un cuidado exquisito en mantener y adecentar, sin lujos, pero con decoro, el santuario y sus instalaciones, muchas veces con un gran esfuerzo económico, pero con una gran ilusión, fe y esperanza en la generosidad de todos.

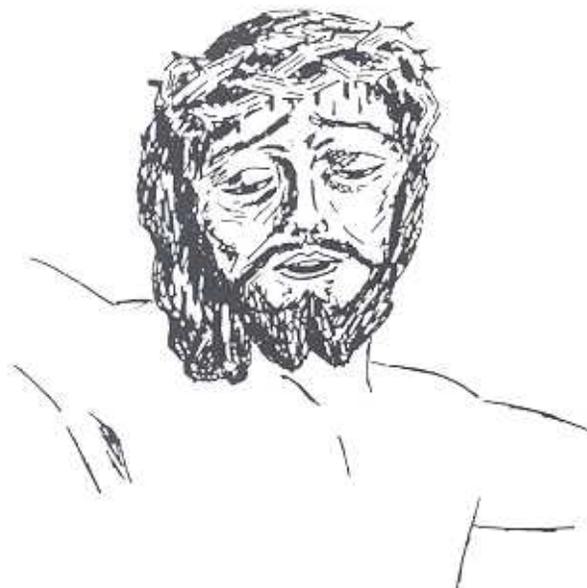
Pero hay otro aspecto que es muy importante destacar. Nuestra parroquia dispone de un maravilloso centro parroquial para satisfacer las necesidades catequéticas y pastorales muy numerosas, que a lo largo del curso se desarrollan. Pero, aparte de este centro ubicado en la población, se cuenta con unas instalaciones en los alledaños del santuario donde, sobre todo la gente joven y los

niños, celebran sus convivencias, retiros y reuniones más en contacto con la naturaleza y con una mayor expansión espiritual y anímica. Quien se dé una vuelta por allí muchos domingos del año y sobre todo en el mes de julio podrá apreciar una algarabía juvenil, especialmente en el citado mes, como consecuencia de los "campamentos" para niños que allí se celebran. Es por esto, que el Santuario del Cristo de Villajos ofrece también la posibilidad de sacar adelante una acción pastoral y evangelizadora que hoy es totalmente necesaria en la Iglesia.

Por esta razón tenemos también que agradecer a la junta administradora su colaboración y esfuerzo en este sentido y colaborar todos con ella a fin de que éste bendito santuario pueda desempeñar continuamente esta doble función cultural y pastoral, que siempre redundan en beneficio de todos.

El santuario es de todos. Precisamente por eso, entre todos debe ser atendido, conservado y promocionado. Si hay un grupo de personas a quienes se ha encomendado el mantenimiento y todo lo relacionado con el culto, no deben ser estorbados, sino ayudados, para que puedan llevar adelante con esmero y colaboración la tarea que hoy les corresponde y mañana corresponderá a otros.

**JOAQUIN ALHAMBRA DELGADO**  
Párroco



## ***SUCINTA HISTORIA DE UNA ERMITA***

Las primeras noticias referentes al templo donde se alberga la imagen de nuestro patrono, el Stmo. Cristo de Villajos, se remontan al siglo XVI, durante el reinado de Felipe II. Este monarca mandó confeccionar unas llamadas Relaciones Topográficas y, en las referidas a esta Villa dicen; que a una media legua de la población, existe un templo dedicado a Nuestra Sra. de Villajos, San Marcos y Santa Ursula.

Es muy probable, y esto por conjeturas, ya que hasta ahora no hemos podido ver documento alguno que lo atestigüe, que tanto el templo como la imagen de la Virgen a que aluden las mencionadas Relaciones fuesen los mismos que aún en nuestros días, felizmente, nos podemos congratular de conservar y, en el que los lugareños de Villajos, población citada en varios documentos medievales, honrarían a su Madre Celestial Sta. María de Villajos.

Debieron quedar ambos un tanto en el olvido en el transcurso del tiempo que media entre la fecha de este documento y la de su reconstrucción.

Doña Rosa de Bustos y Riquelme, marquesa de las Salinas del Río Pisuerga, gran devota de la imagen del Cristo de Villajos, al confeccionar en su honor, a finales del pasado siglo, el texto para una novena, dejó plasmadas en ella noticias sacadas del Archivo Parroquial, lamentablemente destruido. Según nos relata, acertó a pasar por aquel lugar, a mediados del siglo XVII un ermitaño llamado Juan Díaz, oriundo de Granada, el cual al contemplar el estado de ruina que presentaba el templo y, sintiendo una llamada del cielo, resolvió morar en aquel paraje, acometiendo la idea de reconstruirlo. Recabó la ayuda de los inmediatos vecinos de esta villa, poniendo entre todos manos a la obra. debieron ser generosos en sus aportaciones, ya que en 1663 pudieron dar remate a la del templo, celebrándolo con un octavario a la nueva imagen del crucificado, instaurada como nueva titular del mismo.

Es lástima que la autora no fuese más prolija en su datos, pues sí nos dice venir relatados en el documento consultado y, con este motivo, diversos nombres.

Pertenece a la tradición, sin que al menos hasta hoy tengamos pruebas documentales de que fue un escultor alcazareño el autor de la imagen, así como el hecho milagroso del acabado del rostro, lo cierto es que se despertó una gran devoción hacia la misma, entre los vecinos de este pueblo y, entre los de los alrededores, devoción que aún perdura aunque desgraciadamente no sea con la hondura de entonces.

La imagen de la Virgen debió retirarse del culto, al objeto, quizá de atraer la devoción de la nueva y, cabe la suposición de que aquella sea la que hace pocos años encontramos emparedada dentro del templo.

Gracias a tanta generosidad, se pudo adornar este de hermosos retablos barrocos, tan del gusto de la época (último tercio del siglo XVII) que afortunadamente algunos conocimos antes de su destrucción, así como de alhajas, sales, como una gran lámpara de plata para el presbiterio y vasos sagrados de gran valor, destacando entre ellos el cáliz, que de uso particular dejó a su muerte el Prior de la Orden de Santiago, natural de esta villa, D. Sebastián Arias Berenguillo, ocurrida en 1.688, así como el frontal que de su altar portátil dejó también por disposición testamentaria D. Francisco de Ocampo, (Obispo de Amiclan) vecino de ésta y tío de D. Diego de Quintanilla y Ocampo, fundador de la capilla de Santiago en la antigua iglesia parroquial, lugar en donde dicho Obispo determinó ser enterrado.

Durante el último tercio del siglo XVII y el siguiente, se fue formando, en virtud de legados, un nada despreciable patrimonio rústico, con fincas en diferentes parajes del término, como Arroyo de San Marcos, Egido de la Ermita, Raso de San Martín, Hueco del Toconar, etc.

Las obras a realizar recibieron un gran impulso durante el último tercio del siglo XVIII y primeros del XIX, bajo la administración del capellán D. Bernardo Perucho de Heredia, que la ejerció durante más de treinta años. resucitó la antigua

Hermandad o Esclavitud de Cristo, formada a usanza militar, al mando de un capitán y un alférez, con su enseña (la jineta) que aún se conserva y, acompaña a la imagen en su venida a la población, aunque ahora no la porta su antiguo capitán sino algún espontáneo que se apreste a cogerla.

Se conserva en el Archivo Municipal, un curioso documento de principio del pasado siglo en el que, sin duda, decaído un tanto el espíritu entre los componentes de la "soldadesca" encargados de recoger las limosnas necesarias para proseguir las obras. Debido quizás, a las atenciones que con ellos tenían los donantes ofreciéndoles uno o varios vasos del néctar de Baco, que les hacía caer en aptitudes poco edificantes, el Alcalde prohibió esta clase de financiación. consistían los donativos generalmente en productos de la tierra y animales (pollos, gallinas, palomas, cabras, ovejas, trigo, cebada), e incluso pimientos y melones que después se subastaban.

Se conserva un curioso documento en el que el citado capellán pide al Alcalde revoque esta resolución, ofreciéndose a interponer su valimiento para que estos desórdenes no volvieran a producirse. Caso de persistir la prohibición él mismo y si era preciso de rodillas, invocaría la caridad del vecindario.

Debieron venir las cosas a la normalidad, ya que el sistema recaudador prosiguió en años sucesivos, hasta nuestros días.

Otra fuente de ingresos la constituía la venta de la nieve almacenada en los dos pozos, situado uno en los alrededores de la ermita y el otro en Las Eruelas, junto a la villa. También hubo en esto sus más y sus menos, ya que en otro documento y, ante las quejas de varios vecinos por el precio fijado para esta mercancía. D. Bernardo detalla minuciosamente los costos de almacenamiento y mantenimiento, viéndose en la imposibilidad de poder abaratarla por resultar muy escasos los beneficios.

A comienzo de este siglo, D. José María Pulpón colocó la barandilla de

mármol del presbiterio, contratando al maestro Alberto para que entarimara el suelo de la parte trasera de la reja colocada en el crucero (parte de ésta se encuentra colocada en la actual capilla de Stmo. en la Iglesia Parroquial).

En los años precedentes a la guerra civil, el entonces capellán D. Especioso Perucho, por cierto sobrino biznieto del citado D. Bernardo, hizo una gran reforma, construyendo en los corredores contiguos a la ermita, unas amplias habitaciones que sirvieran para albergue de los romeros el día de la fiesta y, una más cómoda vivienda para el santero. Me consta que tenía en proyecto realizar varias otras obras, que desgraciadamente no pudo llevar a cabo, al perder su vida cruelmente.

Sufrió la Hermandad a lo largo del siglo pasado, y de éste, bastantes menoscabos.

Las tropas napoleónicas entraron a saco en el templo, llevándose cuanto de valor había, que no era poco. A la vista de ello, las de los templos del pueblo fueron cuidadosamente encerradas en cajas de madera, puestas en principio a buen recaudo.

En una relación facilitada por D. Bernardo dice quedar, tan solo un cáliz viejo de escaso valor.

En cuanto a los bienes rústicos, las leyes desamortizadoras dieron al traste con ellos.

Durante la última contienda civil, después de incendiarlo en su interior, quedó la parte subsistente del mismo, dedicada a almacenamiento de combustible para el ejército.

Terminada la lucha y, con la ayuda una vez más del vecindario, se reconstruye y adecenta, aunque sin la magnificencia de antaño.

Así queda reseñada sucintamente la historia de esta ermita, ya que lo que omito desde esa fecha pertenece, más o menos, al conocimiento de todos.

**JOAQUIN GARCIA REILLO**



## **MEMORIA DE UNA DECADA**

La Junta Administradora del Stmo. Cristo de Villajos, en su deseo de dar a conocer a nuestro pueblo, las múltiples actividades y realizaciones llevadas a cabo en el santuario del Cristo en los últimos años, ha querido incluir en este programa una memoria de esas mejoras efectuadas en la pasada década.

Tomando como punto de partida el año 1980, en estos diez años se han sucedido tres Juntas Directivas, siendo sus presidentes, por orden cronológico, D. Joaquín García Reillo, hasta el año 1987, y D. Juan José Murillo Górnex, reafirmado en su cargo en 1.989.

La Junta Directiva se renueva en Asamblea General Extraordinaria, según el art. 26 de los Estatutos de la Hermandad, previa convocatoria a la totalidad de los hermanos. Desde estas líneas instamos a la asistencia a futuras asambleas a todos los hermanos, devotos del Stmo. Cristo de Villajos, que deseen pertenecer como miembros responsables a la Directiva.

En ningún momento queremos dar en este escrito una imagen triunfalista de lo ya realizado; antes lo contrario, han sido mucho más numerosos los proyectos que no han podido hacerse realidad, por la escasez económica, que las obras llevadas a cabo, que han sido éstas últimas las de más urgente realización; gracias a las múltiples donaciones de familias devotas al Stmo. Cristo, de dentro y fuera de nuestra localidad, que, con su aportación económica, se han podido llevar a efecto.

Pasamos a enumerar algunos de los trabajos y mejoras realizadas durante el tiempo que tratamos.

Comenzó la década con la colocación del ensolado del piso de la iglesia, siendo éste de mármol y que había sido adquirido el año anterior. Igualmente se pintó la iglesia en su totalidad, se limpió y pintó la imagen del Cristo y se doraron las andas.

Al año siguiente se pudo llevar a cabo una de las obras que más satisfacción ha producido a nuestra Hermandad. Gracias a la donación de D. Manuel Torres, que parte de la herencia quiso se hiciera para el santuario del Stmo. Cristo de Villajos, se construyó un albergue o casa de convivencias cristianas, en las antiguas cuadras y palomares que había a la derecha del santuario, y que continuamente está a disposición, cuantas veces sea necesario, de la Pastoral

Católica de nuestro pueblo, así como de cualquier otra asociación religiosa que precise su utilización. También se le dotó de mobiliario y enseres apropiados para sus fines, debido a esta obra, y a la cesión de otras dependencias del santuario, han venido celebrándose campamentos juveniles de formación cristiana.

Otra de las obras importantes que se realizaron en la pasada década, fue el arreglo de la fachada principal del santuario. Esta obra inacabada por motivos económicos, del más puro estilo románico en su reconstrucción, fue una premonición de lo que años más tarde se descubriría: el feliz hallazgo de la Virgen de Villajos, de la que hablaremos más adelante.

Decíamos que la obra de reconstrucción de la fachada se encuentra inacabada, y esta finalización es uno de los principales objetivos de la actual directiva, toda vez que se hayan alcanzado los ya iniciados.

Al tiempo que se reconstruía la fachada, se hicieron otras mejoras en el edificio: se adecentó y adecuó el salón de la planta baja, a la izquierda del santuario, se arregló todo el tejado y se reconstruyó igualmente la fachada de la zona de servicios, siguiendo el mismo estilo que la del resto del santuario, a base de piedra a cara-vista, destacando en su conjunto el bellissimo balcón corrido de madera.

El hallazgo de las tres imágenes románicas, que habían estado ocultas varios siglos en el hueco del muro posterior al coro, constituyó uno de esos momentos inolvidables para nuestro pueblo, que a veces hacen cambiar el sentido de la historia que se tenía hasta el día de su descubrimiento. La imagen de la Virgen, en actitud sedente, con el Niño Jesús en sus brazos, coronada y con la típica sonrisa ingenua; constituye por sí misma una valiosa pieza histórico-artística del más puro estilo románico de finales del siglo XII o principios del XIII. Si esta imagen hubiese sido descubierta en cualquier país centroeuropeo o en cualquier lugar de la España Septentrional, el hallazgo sería coherente con su entorno histórico-geográfico. Sin embargo, al ser descubierta en pleno corazón de La Mancha, lugar de paso y no de asentamiento medieval, el descubrimiento rompe

los esquemas de la historia de nuestra región. No en vano ha constituido nuestra Virgen de Villajos, la obra estrella más valiosa en la Exposición de Arte Sacro, celebrada recientemente en la capital de Ciudad Real. Tanto la Virgen, como las otras dos imágenes, más pequeñas y deterioradas, fueron tratadas y restauradas en Madrid por el catedrático de Bellas Artes D. Cruz Solís.

Siguiendo con la memoria de las mejoras realizadas en estos diez años, hemos de señalar la adquisición de un equipo de megafonía para la iglesia, así como mobiliario apropiado para los salones.

La instalación eléctrica se ha ampliado a lo largo de todo este tiempo. Lo más destacado es la instalación empotrada en salones y dependencias, así como la iluminación indirecta en la iglesia, llevada a cabo gratuitamente por un industrial de la localidad.

Uno de los últimos logros realizados, es la construcción de una red subterránea de agua para todo el entorno del santuario; red que proviene de un pozo que dista a unos 400 m. y que es propiedad de D. José María Díaz-Parreño Gómez Flor, cediendo generosamente toda el agua necesaria para el riego. Gracias a la abundancia de agua, se ha conseguido iniciar una de las mayores ilusiones que desde hace mucho tiempo se quería lograr: la plantación de árboles y zonas de ajardinamiento. No sólo se han plantado árboles en las dos explanadas, sino que se han repoblado pinos en varias ocasiones, en el cerro colindante a la derecha del santuario.

En 1.987 se pintó la iglesia totalmente por segunda vez en esta década. En ese mismo año se volvió a restaurar y pintar la imagen del Stmo. Cristo, así como el arreglo de andas, dorándolas por segunda vez, se han sustituido los antiguos candelabros, que tenían como base las cabezas de los ángeles, por otros nuevos que están sostenidos por unos ángeles de talla completa, muy similares a los que tenían las andas en la antigüedad. Estos nuevos candelabros, ángeles y restauración de la imagen, han sido costeados por nueve familias devotas al Stmo. Cristo

de nuestra localidad.

Los nuevos cordones dorados, que penden de los brazos de la Cruz, fueron regalados por una familia de Alcázar.

Otros obsequios donados por familias de nuestro pueblo, han sido las dos últimas bandas estrenadas por el Stmo. Cristo, una de ellas primorosamente pintada en su totalidad por el insigne pintor local D. Angel Morales. Hay que mencionar igualmente el nuevo dosel, en el que se instala el Stmo. Cristo en su permanencia en el templo parroquial, regalado íntegramente por una muy devota familia local.

El pasado año se colocó en la fachada del santuario una artística fuente renacentista, que ya existía a comienzos del siglo XVIII. durante muchos años, las distintas piezas de la fuente estaban ubicadas en la habitación a la derecha del Altar Mayor, hoy día dedicada a la Sala de Ofrendas, desde hace años, una persona muy devota y muy ligada a nuestra Hermandad, quería se instalase la fuente en el emplazamiento más idóneo. Esta persona ha visto realizada su ilusión, gracias a su desinteresada y generosa ayuda.

Otras obras de tipo doméstico que se han hecho recientemente son las siguientes:

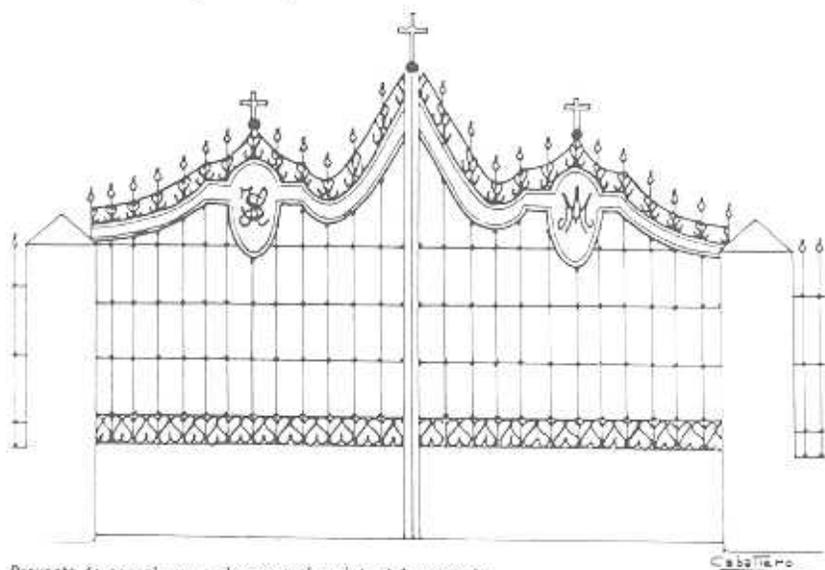
- a) Alicatado y saneamiento de todos los aseos
- b) Construcción de una nueva cocina, en la habitación que hay en el interior del salón pequeño de abajo.
- c) Construcción de las escaleras de acceso al salón llamado "del campanario", enlosándose las dos estancias de acceso al mismo.
- d) Instalación de varias farolas más para la explanada principal.

Han sido donadas dos parcelas colindantes al santuario y que llegan hasta la carretera Alcázar-Quintanar, para zona de aparcamiento, propiedad de D. Gregorio Muñoz Villafranca y D. Juan José Flores, respectivamente.

El año pasado se estrenaron en las novenas del Stmo. Cristo de Villajos, los

nuevos arreglos de orquesta y coro de los famosos "Gozos", que compusiera en su día D. Bernardo Gómez. Hace dos años se extraviaron las partituras musicales de la orquesta, y la directiva instó a D. Manuel Angulo López-Casero, compositor local de todos conocido, que hiciera una nueva instrumentación de esta entrañable obra. Angulo, como todos los criptanenses de bien, no solo aceptó gustoso el encargo, sino que lo ofreció desinteresadamente por su amor al Stmo. Cristo y a su pueblo natal. Compuso las cantatas a cuatro voces mixtas, respetando siempre el canto original. Como se esperaba, el pueblo supo agradecer con su asistencia y su aplauso, prolongado y sincero, la audición extraordinaria que se hiciera en la Casa de Cultura.

Cuando este programa salga a la luz, es muy posible que se encuentre instalada ya, la verja y cancela en la entrada a la explanada principal del santuario. esta obra, última de las aquí reseñadas, ha sido diseñada por nuestro afamado y muy querido paisano Enrique Alarcón Sánchez-Manjavacas, otro criptanense de pro que, con su generosidad y simpatía que le son características, es digno de ser mencionado y sinceramente agradecido en éste artículo, en el que, como ya se ha visto, forma parte de esa innumerable lista de personas que en todo momento muestran su amor y entusiasmo a nuestro pueblo y veneración al Stmo. Cristo de Villajos. Para todos; para quienes de una forma personal o anónima, colaboran en el mantenimiento y mejora de la herencia recibida de nuestros antepasados; nuestra admiración, gratitud y reconocimiento.



Proyecto de cancela para el acceso al recinto del santuario.

Para conocimiento de todos, enumeramos los ingresos y gastos llevados a efectos en estos diez años. Muchas partidas están englobadas y , por tanto, no figuran al detalle. No obstante, y a pesar de estas cifras que ofrecemos, tanto el Libro de Caja como el Libro de Actas de la Hermandad, están a disposición de cuantos deseen contemplarlos con más precisión y entretenimiento. Estos libros están custodiados, como es lógico, por los directivos responsables de Tesorería y Secretaría de la Hermandad, respectivamente

### INGRESOS

Herencia de D. Manuel Torres.....	4.708.399 pts.
Subasta de andas por procesiones (que suponen un 16% del total de ingresos).....	3.194.500 "
Recibo cuotas de hermanos .....	920.188 "
Venta de objetos de recuerdo .....	2.125.000 "
Recaudación mesas en novena .....	497.532 "
T.V.E. Grabación película "Las Gallinas de Cervantes" ..	150.000 "
Aportación de los grupos de convivencias .....	299.400 "
Subvención de Bellas Artes, restauración Virgen .....	100.000 "
Recogida sobres de la camp. de la pintura para la iglesia	505.185 "
Donativos para ángeles-candelabro, restauración imagen del Cristo y de las andas .....	965.000 "
Diversos donativos, limosnas, cepillo (aproximad.).....	<u>5.000.000 "</u>
<b>TOTAL INGRESOS DECADA 80 .....</b>	<b>18.465.204 ptas.</b>

## GASTOS

Albañilería y materiales (2.184.275 pts. son los gastos originados de la Casa de Convivencias) .....		
7.095.664	Ptas	
Compra de objetos-recuerdo .....	1.698.178	"
Carpintería .....	212.300	"
Instalación eléctrica .....	518.219	"
Pintores .....	1.307.150	"
Primera restauración Cristo y andas .....	200.000	"
Fontanería .....	170.690	"
Equipo de megafonía .....	234.000	"
Restauración imagen de la Virgen .....	250.300	"
Compra sillas y mesas .....	237.500	"
Trabajos de herreros .....	84.670	"
Cristalero .....	61.614	"
Imprenta .....	253.912	"
Mobiliario y enseres para casa de Convivencias .....	660.432	"
Frontal mesa del cristo en parroquia .....	62.655	"
Instalación subterránea de agua y equipo de riego .....	521.000	"
Jardinería y árboles .....	744.635	"
Rest. 2ª vez Cristo, andas, angeles y candelabros .....	1.288.000	"
Gastos del personal y mantenimiento santuario .....	2.329.854	"
<b>TOTAL GASTOS DECADA 80 .....</b>	<b>20.025.048</b>	<b>ptas.</b>
<b>TOTAL INGRESOS .....</b>	<b>18.465.204</b>	<b>"</b>
<b>TOTAL GASTOS .....</b>	<b>20.025.048</b>	<b>"</b>
<b>SALDO EN DEFICIT .....</b>	<b>-1.559.844</b>	<b>ptas</b>

**¡SEGUIMOS SOLICITANDO AYUDA!**

**LA JUNTA DIRECTIVA**



Caballero



LA ESCULTURA ROMANICA DE NTRA. SRA.

DE VILLAJOS

*NOTAS PARA UNA CRONOLOGIA*

Durante unos meses, desde el 10 de Marzo, fecha de inauguración del Museo Diocesano de Ciudad Real, hasta el 31 de mayo, hemos tenido el gozo de poder contemplar y admirar, entre las obras depositadas, la imagen de la Virgen de Villajos. en estos meses, creo sin temor a exagerar, que esta talla románica ha sido la obra que más ha centrado la admiración de los muy numerosos visitantes que han pasado por la exposición permanente de arte sacro de la Diócesis de Ciudad Real.

Es curioso observar la extrañeza que suscita en nuestra tierra la contemplación de restos autóctonos de arte románico en nuestra provincia. En mi opinión esta extrañeza se debe ciertamente a la escasez monumental y escultórica que ha llegado hasta nosotros (sin embargo las tallas que se conservaron hasta la década de los treinta son bastante más numerosas que las que nos quedan hoy día); pero además, parece no obstante, como si continuara subsistiendo la idea de vacío de nuestra tierra, la idea de territorio sólo de tránsito, sin que en él se enraizaran culturas antiguas o que las tradiciones religiosas tengan un arraigo tan remoto.

Actualmente, sin embargo, sabemos que los primeros pasos repobladores medievales en La Mancha, se iniciaron no demasiado tardíamente, en 1139, y que Alfonso VII acometió de modo directo la repoblación de la cuenca del Guadiana como base para su proyección en Andalucía. En esta primera etapa repobladora, conocemos ya la existencia de las aldeas de Criptana y Villajos, dadas en 1162 por Alfonso VIII a la Orden de S. Juan. A partir de 1171, se dieron notables avances para esta repoblación, la cual de forma definitiva se realizó desde 1214.

Con el asentamiento de pobladores, la prosperidad fue aumentando y en los núcleos poblados se levantaron iglesias, como signo de una vocación de asentamiento permanente y definitivo. Y en las iglesias y ermitas que se fueron erigiendo, los repobladores dieron testimonio de su religiosidad y manifestaron aquellas devociones que les eran más queridas y entrañables.

No es nada nuevo, incluso puede sonar a tópico, que entre las devociones medievales, sobre todo bajomedievales, más extendidas y arraigadas se encuentra la devoción a Santa María, esta predilección del hombre medieval se manifiesta en el gran número de advocaciones marianas de aquella época que han llegado hasta nosotros, como titulares de nuestras parroquias y de nuestras ermitas (la mayoría patronas de los pueblos) extendidas por nuestra geografía.

Esta realidad basada en datos estadísticos, que no son del momento, ha llevado a que un autor pueda afirmar, que esta región sea una de las más marianas de España y su culto se halle aquí desarrollado desde la Edad Media, unido este fenómeno al proceso de la reconquista y repoblación del territorio, siendo la causa del fervor que los castellanos-manchegos sienten por la Virgen en sus distintas advocaciones.

El panorama histórico inicialmente expuesto, nos dá idea de la antigüedad de la devoción mariana en nuestra provincia y nos ofrece también una pista para responder a la pregunta sobre la época de la talla de la imagen de la Virgen de Villajos.

Como hemos indicado, la Orden de S. Juan obtuvo de Alfonso VIII, en 1162 la aldea yerma o inhabitada, entre otras, de Villajos y que por falta de fuerzas las cedió al caballero mozárabe toledano Miguel Assarafí para poblarlas. Podemos asegurar que la aldea estaba en funcionamiento a finales del siglo XII, ya que en 1228, en el acuerdo entre la Orden de S. Juan y Santiago, Villajos y Criptana, aparecen como lugares poblados. según D. Inocente Hervás, Villajos debió despoblarse en los últimos años del siglo XIV o al principio del XV, ya que en esos años, la población de lo que entonces era El Campo triplicó sus habitantes, recogiendo a los de villajos, de la que desde entonces hay un total silencio en los documentos santiaguistas.

Desde el punto de los datos históricos sobre Villajos, la imagen se debió tallar en unas fechas que deben situarse entre los siglos XIII y XIV.

Estilísticamente quiero resaltar algunas ideas de Spencer Cook y Gudíol Ricart sobre imaginería románica: "Los prototipos fundamentales del románico, la Virgen y el Cristo Majestad, conservan su primacía a través de los siglos sin variaciones esenciales. Su origen está, en la mayoría de los casos, sujeto a tanteos, pues no ha sido posible localizar los talleres, siendo totalmente desconocidos los nombres de los maestros, e inexistente los contratos de aprendizaje y las escrituras de encargo, poseemos poquitas obras fechadas y las relaciones estilísticas con la escultura monumental, no quedan suficientemente claras para establecer un paralelismo cronológico. Nos movemos pues, en un sector artístico poblado de vaguedades y por ello, probablemente, la imaginería es un campo poco trillado en los estudios de arte medieval". según estos mismos autores, "el arte románico en la península languidece al alcanzar la línea de Madrid y con él la imaginería, pues en las regiones meridionales, solo existen ejemplares del siglo XIII avanzado".

Creo, en consecuencia, que tanto por los datos históricos anotados, como por esta realidad en la cronología geográfica de la expansión del arte románico, la imagen de la Virgen de Villajos hay que situarla en un siglo XIII muy avanzado, sin descartar incluso, que sea algo posterior. Es más, los rasgos estilísticos de la propia escultura, así como los de las otras dos aparecidas en el santuario, me parece que coinciden con la cronología indicada. En efecto, en las tres hay rasgos de gran expresividad: en la masculina, a la que falta la parte izquierda, parece como si hubiera estado unida a otra figura, formando conjunto y en relación con ella; la femenina tiene una cara enormemente graciosa, con una expresión agradable comunicabilidad en la animada sonrisa de su rostro; esto mismo se puede decir de la imagen de la Virgen que con sus ojos saltones y su sonrisa esbozada, posee

un humanizado atractivo, debiéndose destacar también su considerable volumen (el mayor de todas las vírgenes románicas actuales en la provincia).

Todos estos rasgos nos conducen a una época muy avanzada del románico. Si tenemos en cuenta como hemos dicho, que éste llega tardamente a nuestras latitudes y unimos estos rasgos avanzados a los propios del estilo, en mi opinión, juzgo que hay que catalogar la Virgen de Villajos en la época indicada: finales del siglo XIII o, incluso pincipios del XIV.

Si no resulta facil la determinación cronológica de la escultura románica de la Virgen por su larga perduración del tipo iconográfico, más aventurado es aún su adscripción a una escuela, po la internacionalización del mismo. No obstante, me voy a atrever a aventurar una hipótesis. Hay un prototipo de virgen románica en Navarra, cuyos rasgos no cito, por no alargar el presente artículo, con muchos de los cuales me parece que coinciden con los de la Virgen de Villajos, incluso los de otras de nuestra provincia. ¿Podría ser que la implantación de una Orden Militar, la de Calatrava, (aunque Villajos no fuera de esta Orden), con fundador navarro, S. Raimundo de Fitero, difundieran y se copiaran los rasgos esenciales de ese prototipo navarro? Esto es sólo una hipótesis de trabajo que brindo para su profundización a los historiadores del arte. Para mí al menos, es una línea de investigación atractiva.

**ANTONIO CIUDAD SERRANO**

Director del Museo Diocesano



VILLAJOS: UN PUEBLO, UN CRISTO ...  
...Y UNA FIESTA QUE AMANECE EN JUEVES

FRANCISCO ESCRIBANO SANCHEZ-ALARCOS

La gran mayoría de personas que de Campo de Criptana y otros pueblos acuden al Santuario de Villajos probablemente no caen en la cuenta de que sus pies están hollando lo que fue solar de diversos grupos humanos que a lo largo del tiempo se sucedieron en su acontecer vital sobre aquellas tierras.

Y lo cierto es que una observación atenta del terreno permite comprobar la permanencia de restos arqueológicos de sociedades que están, junto con otras, en las raíces de nuestro pueblo. En el paraje de Villajos- como otros, también objeto de interés para coleccionistas que con sus detectores de metales deterioran los yacimientos- no es raro hallar vestigios de culturas prehistóricas y protohistóricas, tales como la cerámica romana del tipo "terra sigillata", y , hablando ya de tiempos históricos medievales, la presencia musulmana se advierte no solo en fragmentos de vasijas sino también en restos de construcciones tales como las tan necesarias entonces torres-vigía, de carácter militar.

Nos encontramos, pues, ante un lugar con un pasado de gran interés - ¿discurriría por allí o sus proximidades la calzada romana que de Laminio llevaba a Titulcia? -, como atractivo son para el estudioso de la historia de esta comarca los enclaves de sus alrededores: Palomar de Treviño, Monton de Trigo, La Hidalga... Y un pasado constatable además en los documentos que se conservan de unos cuantos siglos atrás.

Junto con Chitrana, Kero y Attires Villajos figura cedido a Miguel Arragan por Villano, Prior de la Orden del Hospital de Jerusalén, en un documento de 1.162 para su repoblación. En dicho documento se denomina Villa de Alios y también Villa de Ajos., pero el término de Villajos es el que arraigó y así aparece en los documentos del siglo XIII, en que definitivamente pasó a depender de la Orden de Santiago, cuyos Maestres otorgaron a sus habitantes y repobladores la misma normativa jurídica que a Criptana, El Campo y Posadas Viejas, lugares junto a los cuales viene citado en las que se ha dado en llamar Cartas-Privilegio que desde 1.371 hasta 1.523 -prácticamente repitiéndose unas a otras- firmaron Maestres de la Orden y Reyes, y que se guardan en el archivo histórico de nuestra Villa.

A pesar de las concepciones contenidas en dichas cartas, los moradores de villajos, igual que los de los otros pueblos citados, fueron trasladándose a El Campo despoblando así un núcleo habitado desde hacía siglos, pero no abandonándolo del todo, pues el Santuario, bajo diversas advocaciones siguió siendo visitado. La fama que fue adquiriendo una imagen de Cristo crucificado que en la ermita de Villajos era objeto de culto entre gentes de diversos pueblos de la comarca, hizo que el 4 de Agosto de 1.669 el Ayuntamiento de Campo de Criptana instituyera la fiesta del Cristo de Villajos, fijándola para el 14 de Septiembre de cada año.

El día de la fiesta sufrió alguna variación posteriormente, pasando a ser el domingo siguiente al día de la Exaltación de la Cruz. todavía en 1.889 hubo un nuevo traslado: para evitar coincidir con el comienzo de la vendimia, el día del Cristo sería el primer domingo de Septiembre, y así ha sido hasta no hace muchos años. Pero en esa festividad, origen de nuestra actual feria, hay otro componente, el llamado Jueves del Cristo, del que paso a ocuparme ahora.

La fiesta tenía lugar, desde su inicio, en la ermita, a la que concurrían mucha gente de los pueblos vecinos atraída por la fama milagrosa de la imagen, fama de la que se hacia eco los miembros del Ayuntamiento cuando en un decreto de 22 de junio de 1.744 proclamaban que "... ha experimentado esta Villa... repetidos milagros en sus mayores aflicciones de la debotísima y prodigiosa imagen del Stmo. Cristo con el titulo de Villajos que se venera con varia santa emulación de los pueblos y lugares circunvecinos que logran iguales prodigios y favores...".

A mediados del siglo XVIII la celebración pasó a tener por escenario la parroquia de Campo de Criptana por un motivo muy especial: la frecuencia de las rencillas entre quienes concurrían a la ermita desde diferentes localidades. Lo ocurrido el 19 de septiembre de 1.746 puede ser un buen botón de muestra. Un testigo presencial, escribano del Ayuntamiento, Manuel Antonio de Buceta cuenta como se produjo una disputa durante la tradicional corrida de novillos entre grupos de gentes de Criptana y Alcazar, armados los últimos de "escopetas, pistolas, trabucos, rejonos, puñales y garrotes"; el resultado de todo fueron varios heridos, entre ellos el Alcalde Mayor, D. Juan Salvador de la Bastida, y su teniente D. Pablo de Quirós Marcilla.

Lo reiterado de semejantes sucesos es lo que indujo al Ayuntamiento a trasladar la imagen a Criptana para hacerle aquí la fiesta. En Agosto y Septiembre de 1.755 habia solicitado el Consejo Real de las Ordenes Militares que la imagen se trasladara, al parecer perpetuamente, a la ermita de Ntra. Sra. de las Angustias -La Madre de Dios- para evitar incidentes como el relatado, pero el Consejo no accedió.

Ese mismo año por orden del Ayuntamiento ya se trajo la imagen al pueblo en procesión solo para la fiesta, mientras se pedia, con fecha de 22 de Septiembre al Prior de Uclés que en adelante siempre se pudiera proceder de la misma forma, petición que igualmente se elevó al Consejo el 2 de Agosto de 1.756. El Consejo dió su autorización el día 19 del mismo mes al tiempo que encargaba que fuese el Prior de Uciés quien dictase el normas sobre el modo de conducción del Cristo, los gastos de la festividad, procesión, etc.. Consultado el Prior el 1 de Septiembre, su respuesta fue la que a continuación se transcribe literalmente, salvo las correcciones hechas en la ortografía para una mejor comprensión del documento.

*"Muy Srs. mios recibo la de vuestras mercedes de primero del que rige, y con ella la de su Majestad y señores de su Real Consejo de las Ordenes de 19 del próximo pasado, y en el supuesto de que en adelante por providencia de dicho*

Consejo se haya de celebrar la festividad del Stmo. Cristo de Villajos que se venera en su ermita extramuros de esta villa en la parroquial de ella, todos los años y en el día domingo inmediato a el de la Exaltación de la Sta. Cruz, sobre lo que ni vuestras mercedes y yo podemos hacer novedad, mediante dicha superior orden, dejándonos solamente el tratar y conferir el modo, circunstancias y costeo de dicha festividad sin perjuicio de tercero, y a mí solamente que ejecutado dicho convenio lo comunique al cura de esa Villa para su observancia, me parece que es muy conforme se observe en dicha festividad lo siguiente: que la traida de dicha imagen se practique el jueves inmediato anterior a el día referido Domingo, siguiente al de la exaltación de la Sta. Cruz a las tres de la tarde porque tengo entendido que lamaanana de dicho día jueves empieza el concurso de gentes forasteras a cumplir sus promesas y tributar su devoción a dicha soberana imagen. Que dicha traida se ejecute procesionalmente con la asistencia del clero de esa parroquial, repique de campanas y suelta de reloj, pues tengo entendido haberse acostumbrado así siempre que antes de ahora se ha traído dicha soberana imagen y aunque no se haya acostumbrado es muy debido este regocijo y culto y conforme a conducta cristiana que así se ejecute. Que del caudal y fábrica del Stmo. cristo se compren todos los años 30 libras de cera para que sirvan de luces de traida y llevada de dicha Stma. Imagen y que luzcan en el altar mientras la fiesta y funciones de misas que se celebren en los días que se mantengan en dicha parroquial iglesia por dirigirse dicho costeo a mayor culto y veneracion y tener entendido no ser gravoso por ahora a dicha fábrica, y resultar de ello mayor incentivo de devoción a los fieles para contribuir con mayores limosnas.

Que en los días que esta soberana imagen se mantenga por dicho motivo en la expresada parroquial se celebre misa mayor con toda pompa y solemnidad que sea posible supliendo estos gastos de las limosnas que ofrezcan los fieles, exceptuando los del día de la festividad, que éstos con la limosna del sermón es muy congruente sean de cuenta de los Mayordomos que suelen nombrar vuestras mercedes como capitulares de ese Ayuntamiento. Que en los días que con dicho motivo permanezca la Stma. Imagen en esa Parroquial puedan decir y celebrar misa rezada todos los sacerdotes que quisieren en el Altar donde se coloque, antes y despues de Misa Mayor y no durante ésta, guardando las horas prevenidas por la congregación de ritos sin que se puedan anticipar y posponer y en dichos días puedan celebrar con licencia general que por una vez y por todos los dichos días se mandará al cura dé y comunique al sacristán mayor con la debida anticipación. Que los eclesiásticos que quisieren asistir al coro con sobrepellices en dichos días mientras se celebra la Misa Mayor, puedan asistir sin oposición alguna, que no habrá por parte de dicho cura ni otra persona, porque de este acto resultará a los fieles mayor devoción y celo cristiano en culto y veneración de dicha Sta. Imagen.

Que para celebrar y cantar las vísperas de dicha festividad se dará la orden correspondiente a dicho cura, y para que se toque a ellas y asistan los eclesiásticos que voluntariamente quieran asistir y los demás fieles.

*Que la procesión que se haya de hacer el día de la festividad con dicha Sta. Imagen sea por las mismas calles por donde se hace la del Glorioso S. Antonio de Padua y del Señor S. Pedro, por tener entendido son las más proporcionadas y regulares, pero ha de ser del cargo de ese Ayuntamiento el mandar se asean y adorne con la posible pompa.*

*Que para luego inmediatamente que se haya concluido dicha procesión, sea del cargo del sacristán mayor de dicha parroquia tener dispuesto con toda decencia un Altar, para lo que se dará la orden conveniente, entre las dos puertas de ella, en donde se coloque dicha soberana Imagen y sin perder la forma de la procesión los fieles como vayan entrando ofrenden en un plato que se haya de poner en el mismo Altar lo que su devoción les dicte.*

*Esto es lo que ha parecido proponer a vuestras mercedes en conformidad de dicha superior orden, y espero con la brevedad que se requiere por lo próximo de la festividad vean vuestras mercedes esta propuesta y me informen de su conformidad o reparos que se les puedan ofrecer, para deliverar la pronta ejecución y debido efecto en obediencia de lo que se me ordena, y obsequio del Stmo. Cristo de Villajos.*

*Nuestro Señor guarde a vuestras mercedes muchos años.*

*Santiago de Ucles y septiembre 3 de 1.756*

*Besa la mano a vuestras mercedes su más atento y obligado servidor*

*Juan Prior de Ucles"*

Como se comprueba por lo expuesto, fue esta disposición la que dió pie al comienzo del tradicional "Jueves del Cristo" en nuestro pueblo, arranque de los festejos en honor de nuestro patrono, el Cristo de Villajos bien que con el correr de los años ahora tienen como centro el mes de agosto.





# FIESTAS DEL

## *Stmo. Cristo de Villajos*

---

---

### **SUBASTA**

De andas para los diferentes traslados procesionales, el domingo día 29 de Julio a las 1,30 de la tarde en el atrio de la Iglesia.

### **FIESTA DEL BARRIO**

Día 1 de Agosto a las 10,30 de la noche (Se invita al pueblo)

### **TRAIDA**

Día 2 de Agosto. JUEVES DEL CRISTO. 9 de la tarde.

### **SOLEMNE NOVENARIO**

Del 14 al 22 de Agosto, a las 8,30 de la tarde. Predicará  
D. VICENTE MANZANEQUE OLIVARES

### **PROCESION**

Día 23 de Agosto, a las 10 de la noche.

### **SOLEMNE FUNCION**

Día 24 de Agosto a las 12 de la mañana.

### **LLEVADA**

Sábado 1 de Septiembre, a las 7 de la tarde

### **OCTAVA DEL CRISTO**

Domingo 2 de Septiembre. A las 9 de la mañana. Santa Misa en honor de los devotos de la comarca.

A las 11 de la mañana. Solemne Función. A continuación procesión con la Imagen.



*Lamborghini*  
TRACTORES

# AUTOTRACTOR, S. L.

— ← —  
INFORMESE: PRECIOS SIN COMPETENCIA

ISAAC PERAL, 4

TELEFONO, 56 04 98

CAMPO DE CRIPTANA

ABONOS Y SEMILLAS

# EUSEBIO

DEPOSITARIO DE



Fesa

Fesa Fertilizantes Españoles, S. A.

DISTRIBUIDOR DE **BASF**

ALMACEN: Prosperidad, 5 y 7

PARTICULAR:

Teléfono, 54 09 25

Teléfono, 56 14 59

ALCAZAR DE SAN JUAN

**SANTIAGO LEAL, S.L.**

PIENSOS - ABONOS

INSECTICIDAS

---

---

Huerto Pedrero, 13 - Teléfono, 56 03 58

Almacén: Teléfono, 56 14 95

Campo de Criptana

ESTACION DE SERVICIO

**“Los Molinos”**

VALERIANO LORENZO, S. A.



Avda. de la Hispanidad, 10

Teléfono, 56 02 85

CAMPO DE CRIPTANA



*Basilio Angulo Fernández*

INSTALACIONES ELECTRICAS ALTA Y BAJA TENSION

SOLEDAD, 22

CAMPO DE CRIPTANA (C.-REAL)

TELF. 58.05.47

**Electrodomésticos RAMIREZ, S. L.**

**MIGUEL RAMIREZ RODRIGO**

TECNICOS EN ELECTRICIDAD - ELECTRONICA  
TVC - VIDEO - HI-FI - ELECTRODOMESTICOS - REGALOS  
ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL

\* \* \*

Tienda en Plaza JUAN CARLOS I. n.º 3 - Teléf. 58 00 81  
Oficinas-Talleres: Avda. Lope de Vega, 8 - Teléf. 58 08 58

13610 - CAMPO DE CRIPTANA (C.-Real)

# CECILIO VIOLERO, S. L.

CONSTRUCCIONES

SERVICIO DE CONTENEDORES Y GRUA



Calle del Cristo, 27

Teléfono, 56 06 41

Campo de Criptana

# Talleres SICADI, S. L.

ESTRUCTURAS METALICAS



Calle Buendia, 6

Teléfono, 56 20 28

CAMPO DE CRIPTANA

# CRISTALERIAS CASARRUBIOS

C/ ALVAREZ DE CASTRO, 32  
TELEFONO 560694

Campo de Criptana  
(CIUDAD REAL)

VIDRIOS PLANOS - ESPEJOS - CUADROS  
BISELADOS - VIDRIERAS ARTISTICAS - ESPEJOS BAÑO  
MONTAJES Y DECORACION EN VIDRIO  
LAMINAS Y PRODUCTOS PARA MANUALIDADES



**CALZADO Hnos., S. A.**

ZAPATOS - BOLSOS

TIENDAS EN:

ALCAZAR DE SAN JUAN y CAMPO DE CRIPTANA



demafer, s.a.

M A D E R A S

Poligono Alces, Parc. 59-60  
Apartado 181  
Teléf. 54 56 42

13600 ALCAZAR DE SAN JUAN  
(C. Real)



**TAFYMSA**

T. Fernández y Mellado, S.A.

---

APLICACIONES DE CALDERERIA PARA EL TRANSPORTE  
FABRICACION DE CISTERNAS

c/. Colón, 19 - 13610 CAMPO DE CRIPTANA (C. Real)  
Teléf. (926) 56 13 91 - Fax (926) 56 29 29



CONCESIONARIO

CITROËN

José Sánchez Huertas

Lorenzo Rivas, 1    Teléf. 54 00 37    ALCAZAR DE SAN JUAN

AGENCIA

Repuestos MURILLO

Avda. José Antonio, 50 - Tel. 56 04 98    CAMPO DE CRIPTANA



HUMUS DE LA MANCHA

Antonio Espin, 15    Teléfono, 56 14 76

CAMPO DE CRIPTANA



SECALSA

C/. Generalísimo, 85

Teléfonos, 58 60 28 - 58 62 30    PEDRO MUÑOZ (C.-Real)

MOSTOS, VINOS Y ALCOHOLES, S. A.

MOVIALSA

\* \* \*

C/. Mompó, 2      Apartado, 30      Teléfono, 56 22 00

CAMPO DE CRIPTANA

*Sánchez-Quintanar, S. A.*

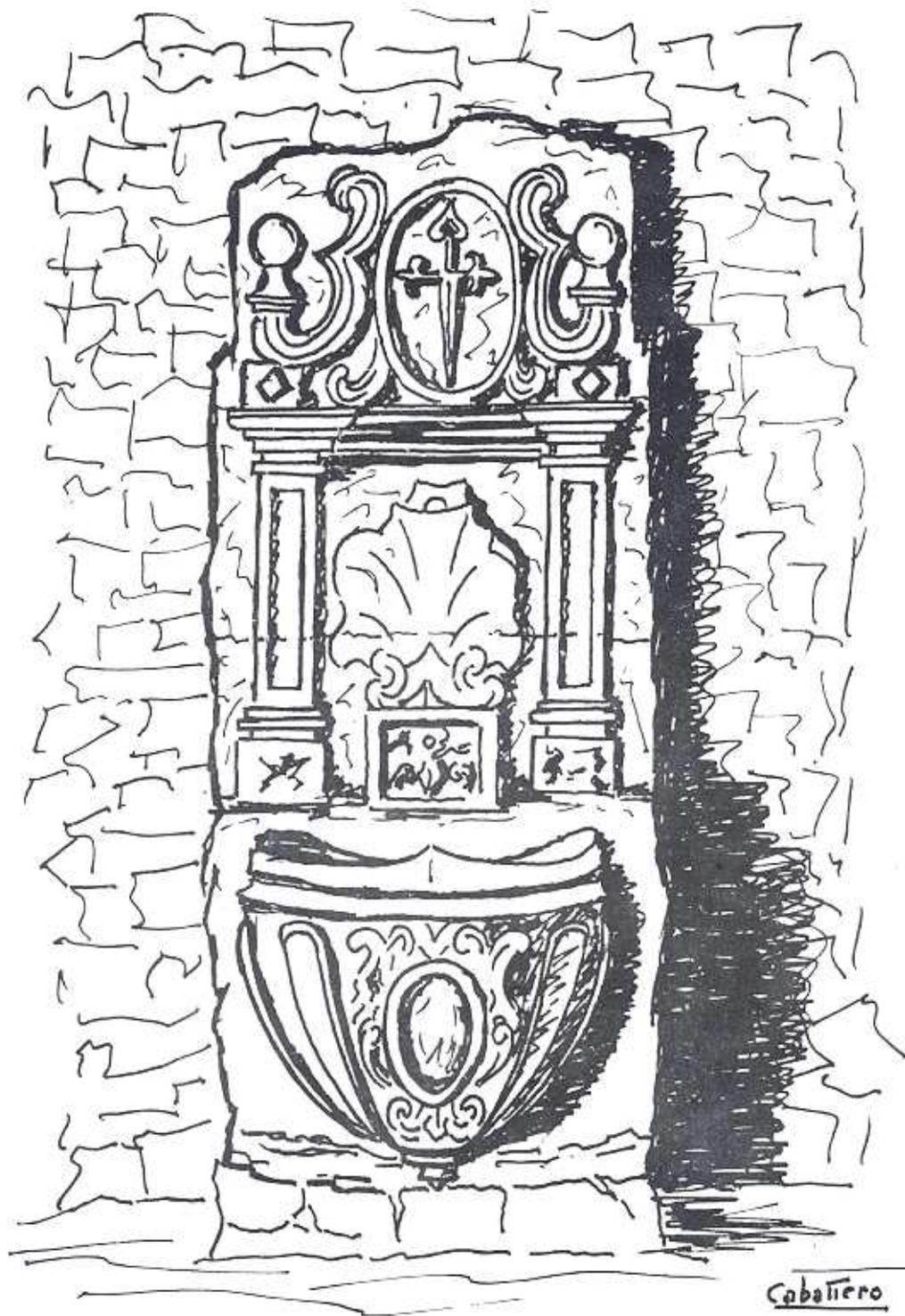
ALMACEN DE MADERAS  
MATERIALES DE CONSTRUCCION



GRAN EXPOSICION EN AZULEJOS Y PAVIMENTOS

Concepción, s/n  
Teléfonos, 56 04 83 - 56 03 00

CAMPO DE CRIPTANA  
(Ciudad Real)



Caballero

